

HECHO ESENCIAL

**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

N° GG/511/2016

Santiago, 29 de septiembre de 2016

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy, 29 de septiembre de 2016, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie M de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. ("Metro S.A."), por la cantidad de UF 3.800.000, a una tasa de colocación final de 2,46% anual. La referida emisión de Bonos Serie M no contempla garantías.

Los Bonos tienen un plazo de vencimiento de 30 años, con pago de intereses semestrales y a una tasa de carátula de 2,9000%. Asimismo el capital se pagará semestralmente a partir del año 2043.

La serie fue clasificada por Fitch Ratings en AA+ y Feller Rate en AA+.

Finalmente, informamos que los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie M serán destinados al pago o prepago de pasivos de corto o largo plazo de Metro S.A.

Saluda atentamente a usted.



Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.

RAV/EFP